

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

12031 CASINO DE TAORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción del capital social

La Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2012, adoptó, por unanimidad y con quórum suficiente, el acuerdo de reducir el capital social actualmente fijado en nueve millones trescientos quince mil ochocientos diez euros (9.315.810 €), en seis millones trescientos diez mil seiscientos setenta euros (6.310.670 €), es decir, hasta la cifra de tres millones cinco mil ciento cuarenta euros (3.005.140 €), con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

La reducción del capital se efectuará mediante la reducción, por igual, del valor nominal de cada acción en cuatrocientos siete euros con catorce céntimos (407,14 €), pasando éste a ser de ciento noventa y tres euros con ochenta y ocho céntimos (193,88 €).

La reserva legal, una vez efectuada la reducción, no excede del 10 por ciento del capital social.

Como consecuencia de lo anterior se modifican los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luís Garín Tarife.

ID: A120030767-1